



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 405 -2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

Lima, 19 SET. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 396-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 12 de setiembre de 2017, se designó al Ingeniero Agrónomo Alcides Claveri Quintanilla como Jefe de la Agencia Zonal de Caylloma de la Dirección Zonal Arequipa del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, es necesario dar por concluida la designación efectuada, y designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

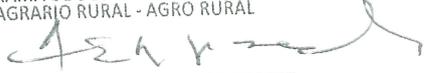
Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación del Ingeniero Agrónomo Alcides Claveri Quintanilla, en el cargo de Jefe de la Agencia Zonal de Caylloma de la Dirección Zonal Arequipa del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Artículo 2.- DESIGNAR al Ingeniero Agrónomo Leónidas Pedro Morales Arnica en el cargo de Jefe de la Agencia Zonal de Caylloma de la Dirección Zonal Arequipa del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza, con retención de su plaza de origen de Técnico en Promoción Agraria I – Agencia Zonal de Caylloma de la Dirección Zonal Arequipa, sujeta al Régimen Laboral de la actividad privada regulado por el Decreto Supremo N° 003-97-TR, Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, la cual retomará una vez concluida su designación.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL


Ing. Agr. Alberto Joo Chang
Director Ejecutivo

CUT: 23336